

Sign of the second

g 10,

Sale !

1 45

i. Ia

THE STATE

 $A^{ij'_{\ell'}}$ 

医数

201

**岁**。

Bur'r

## **REPÚBLICA DE COLOMBIA**

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

## JÚZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN Medellín, dieciséis (16) de abril de dos mil quince (2015)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho – Labora
Demandante	Daila Yasmin Giraldo Ortiz
Demandado	Municipio de Medellín
Radicado	050013333026 <b>2013 - 00907</b> 00
Instancia	Primera
Asunto	Fija fecha para audiencia inicial

Verificado el vencimiento de los términos procesales correspondientes, se convoca a las partes, a la AUDIENCIA INICIAL consagrada en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la cual se fija para el día miércoles 27 de mayo de 2015, a las dos de la tarde (02:00 p.m.).

Se advierte a los apoderados que de conformidad con lo dispuesto en el numeral del artículo 182 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, la inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa por dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

## **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

SAUL MARTÍNEZ SALAS JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO No. el au

Medellín,

ABR 2013 Finado a las 8 a.m.

Joanna María Gómez Bedoya Secretaria